

## EN DEFENSA DE LOS CANTANTES ESPAÑOLES DE ÓPERA

Recientemente ha tenido lugar la presentación de la temporada 2011/2012 del Teatro Real, la primera que ha sido completamente diseñada por el Sr. Gérard Mortier, director artístico de dicho teatro. La presencia de cantantes españoles en la programación es prácticamente inexistente, de forma similar a como ha sucedido en la presente temporada 2010/2011, donde su presencia era minoritaria incluso en la ópera española "La página en blanco". Para la próxima temporada, el Teatro Real tampoco va a contar con los cantantes españoles, ni siquiera para representar la ópera "Ainadamar", obra compuesta en castellano entorno a las figuras de Federico García Lorca y Margarita Xirgú.

Sin entrar a discutir las decisiones del Sr. Mortier sobre la programación del Teatro Real y los repartos elegidos, lo que nos parece intolerable son las declaraciones que ha realizado para justificar que no se contraten cantantes españoles para las obras programadas en dicho teatro. Según han recogido distintos medios, el Sr. Mortier considera que "los cantantes españoles carecen de estilo. Cantan un aria de Verdi como si fuera de Puccini" y ha remachado esas declaraciones diciendo que les hace falta una academia para corregir esta supuesta falta de estilo.

Dado que ningún responsable del Ministerio de Cultura, del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música o del Patronato de la Fundación Teatro Real ha salido en defensa de los cantantes españoles, nos vemos obligados a expresar públicamente nuestro rechazo a las declaraciones del Sr. Mortier y a defender la calidad de nuestro trabajo. A este respecto queremos exponer, en primer lugar, que:

- 1) Los cantantes españoles de ópera tienen, al menos, la misma calidad y nivel que sus compañeros de otras nacionalidades.
- 2) Desde el siglo XIX, España ha sido uno de los países donde mayor número de cantantes de prestigio internacional han surgido. Esto continúa siendo de aplicación en el momento presente.
- 3) Los cantantes españoles son continuamente reclamados por los teatros de ópera más importantes del mundo -Viena, París, Berlín, Roma, New York, Zurich, Amsterdam, Salzburgo, Milán, etc.- para representar en ellos todo tipo de repertorio, obteniendo gran éxito de crítica y público año tras año.
- 4) En todos los países donde existe un teatro de ópera de características similares al Teatro Real, la presencia de cantantes nacionales de esos mismos países en las obras que se representan en ellos es habitual. El Teatro Real es una excepción a esta regla: en él no se contratan cantantes españoles. Esto ha sido así en la presente temporada y así es para la temporada 2011/2012, diseñada por el Sr. Mortier.
- 5) Es la primera vez que se escucha al director artístico de un teatro de ópera descalificar la calidad interpretativa de todos los cantantes de una determinada nacionalidad, basando su crítica precisamente en la nacionalidad de dichos intérpretes. Esto es suficiente, a nuestro juicio, para desacreditar el supuesto conocimiento del Sr. Mortier sobre los cantantes y sobre estilo de canto: es obvio que nada tiene que ver con el lugar de

nacimiento de las personas.

Por las razones expuestas, consideramos que el Sr. Gérard Mortier no está cualificado para dirigir el Teatro Real, pero dejando a un lado la discusión sobre sus conocimientos acerca de la voz, entendemos que el empleo de criterios absolutamente discriminatorios para la contratación de cantantes -algo que nos parece aún más grave al tratarse de un teatro público-, debería ser suficiente para provocar su destitución.

Por todo ello, los abajo firmantes solicitamos:

- 1) La destitución del Sr. Gérard Mortier como director artístico del Teatro Real, y
- 2) Que los cantantes españoles tengan las mismas oportunidades que sus compañeros de otras nacionalidades para cantar en dicho teatro, de manera que su presencia en él no sea algo excepcional, tal y como ocurre en estos momentos.

FIRMAS: